## ORGANIZACIÓN MUNDIAL

## **DEL COMERCIO**

G/TBT/N/SLV/113

26 de noviembre de 2007

(07-5211)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

## **NOTIFICACIÓN**

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

- 1. Miembro que notifica: <u>EL SALVADOR</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
- 2. Organismo responsable: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
  Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de telefax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente:

Ministerio de Economía, Dirección de Administración de Tratados Comerciales Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro

San Salvador El Salvador

Tel.: (+503) 2231 5788 Fax: (+503) 2231 5789

- 3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [ X ], 2.10.1 [ ], 5.6.2 [ X ], 5.7.1 [ ], o en virtud de:
- 4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): Eficiencia energética de motores de corriente alterna, trifásicos de inducción, tipo jaula de ardilla, en potencia nominal de 0,746 a 373 kw. Limites, métodos de prueba y etiquetado (ICS: 29.160.30 ).
- 5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: NSO: 29.47.02:07 Eficiencia energética de motores de corriente alterna, trifásicos de inducción, tipo jaula de ardilla, en potencia nominal de 0,746 a 373 kw. Limites, métodos de prueba y etiquetado (22 páginas, en idioma español).
- **6. Descripción del contenido:** Esta norma comprende, objeto, campo de aplicación, definiciones, símbolos y abreviaturas, clasificación, requisitos generales, requisitos específicos; métodos de ensayo, criterios de aceptación, etiquetado, normas que deben consultarse, vigilancia y verificación, y anexos.
- 7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes: La protección al medio ambiente y al ahorro de energía eléctrica.

## 8. Documentos pertinentes:

- NOM-016-ENER-2002 Eficiencia energética de motores de corriente alterna trifásicos, de inducción, tipo jaula de ardilla, de uso general en potencia nominal de 0,746 a 149,2 kW. Límites, método de prueba y marcado, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2002;
- NMX-J-075/2-ANCE Aparatos Eléctricos-Máquinas Rotatorias Parte 2: Motores de Inducción de Corriente Alterna del Tipo de Rotor en Cortocircuito, en Potencias Grandes-Especificaciones;
- NMX-J-075/3-ANCE Aparatos Eléctricos-Máquinas Rotatorias Parte 3: Métodos de Prueba para Motores de Inducción de Corriente Alterna del Tipo de Rotor en Cortocircuito, en Potencias desde 0,062 kW-Métodos de Prueba;
- CSA C390 Energy Efficiency Test Methods for Three-Phase Induction Motors;
- CSA C22.2-100 Motors and Generators;
- IEC 34 PT-1 Rotating Electrical Machines. Part I: Rating and Performance;
- IEC 34 PT-2 Rotating Electrical Machines. Part 2: Methods for Determining Losses and Efficiency of Rotating Electrical Machines;
- IEEE Std. 112 IEEE Standard Test Procedure for Polyphase Induction Motors and Generators;
- NEMA MG 1 Motors and Generators;
- IEEE 519-1992 Recommended Practices and Requirements for Harmonic Control in Electrical Power Systems.
- 9. Fecha propuesta de adopción:
   Fecha propuesta de entrada en vigor:
   60 días contados a partir de su adopción
   notificación o meses contados a partir de su adopción
- **10. Fecha límite para la presentación de observaciones:** 60 días contados a partir de su notificación
- 11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [ ], o dirección, números de teléfono y de telefax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso, de otra institución:

Ministerio de Economía

Dirección de Administración de Tratados Comerciales

Edificio C-2 Tercer Nivel Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro

San Salvador El Salvador

Teléfono: +(503) 2231 5788 Fax: +(503) 2231 5789

Correo electrónico: ezelada@minec.gob.sv

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Colonia Médica, Avenida Dr. Emilio Alvarez, pasaje Dr. Guillermo Rodríguez Pacas,

#5léfono: (+503) 2234 8430 Fax: (+503) 2225 6255

Sitio Web: www.conacyt.gob.sv